

Caracas a Cosca } Visione de los Caracas de Cosca; una del Arce de Lava
men - - - - - } manero, a favor de Juan Garcia Minz, y otra de Portelero al
de Pedro Jimz, Francico, Verino de Caracas y residencia
en Murcia; y la Ciudad havindolo oido, los admitio a su

uso.
D. Bernardo de Roxas
y Contreras

Ante Nos

Pedro fax de Calderon

Juan Narescoti

Ordin. Martes 22. de Agosto de 1758.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y cañal
de las Casas de la Corte de ella; Martes veinte y
dos de Agosto de mil setecientos cinquenta y ocho
años: Los M. A. Señores Alcaldes de Murcia, se
juntaron a celebrar Cabildo ordin. como lo acor-
dambian; y aver, D. Bernardo de Roxas y
Contreras Cavallero del orden de la batavia
Intendente Comis. de esta Capital y su Provincia
por S. M. D. Juan. Rocamora, D. Juan. Fontes